



LLAMADO CONCURSO PARA CONTARATAR SERVICIOS PROFESIONALES

I.- REQUERIMIENTO:

Se requiere contratar los servicios profesionales (Persona Natural) para la Oficina de la Mujer, dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO) de la Municipalidad de Tucapel, 8^{va} región, para la ejecución de Proyecto denominado ***CICLO FORMATIVO PARA MUJERES EMPRENDEDORAS DE LA COMUNA DE TUCAPEL. FONDO CONCURSABLE GOBIERNO REGIONAL DEL BIO BIO. CATEGORIA FONDO: MUJER Y GÉNERO AÑO 2022, ASIGNADO CON EL CÓDIGO 2022MG0038.***

II.- DEL PERFIL DEL SERVICIO SOLICITADO:

- Prestador/a de servicio (01 vacante) del área de la administración, economía o negocios, con una trayectoria comprobable en relatorías y formación grupal con mujeres, en cargos relacionados al fomento productivo y emprendimiento en instituciones públicas o privadas; tales como SERCOTEC, PRODEMU, CORFO, FOSIS, Municipalidades y/o experiencia como empresario/a.
- El o la postulante debe presentar una propuesta de Plan Formativo para ejecutar el proyecto denominado Ciclo Formativo Para Mujeres Emprendedoras de la Comuna de Tucapel y cumplir con los objetivos y propósitos del mismo en un total de 64 horas, distribuidas en un total de 16 sesiones (se adjunta proyecto).
- Capacidad para abordar un total de 80 mujeres participantes.
- Las 80 inscritas serán divididas en 2 grupos de 40 integrantes cada uno. Cada grupo será convocado 1 vez por semana (martes - miércoles) con sesiones de cuatro (04) horas diarias, accediendo a ocho (8) sesiones formativas cada participante.
- El prestador/a deberá asegurar una instancia de evaluación y certificación, una vez que las participantes hayan completado las horas formativas.
- El prestador/a deberá asegurar la utilización de insumos audio visuales y elaborar material teórico (tipo manual de estudio) para cada participante y por cada sesión, que contemple todos los contenidos especificados para los módulos propuestos. Dicho material será impreso por la Municipalidad. De igual forma la Municipalidad entregará todo material o set de artículos de escritorio para cada participante; lápiz pasta, lápiz grafito, goma de borrar, calculadora, cuaderno o croquera, archivador o carpeta.
- La municipalidad no proveerá traslado ni alojamiento al prestador/a de servicio adjudicado.
- El prestador/a deberá disponer de capacidad flexibilidad horaria frente a modificaciones o imprevistos.

III.- DE LAS FUNCIONES:

- 1.- Ejecutar proyecto denominado ciclo formativo para las mujeres emprendedoras activas y con una idea de negocio.
- 2.- Instalar habilidades de construcción de modelo de negocio, con el fin de promover el desarrollo y la autonomía económica.
- 3.- Instalar habilidades y herramientas para que las mujeres participantes puedan construir adecuadamente su modelo de negocio innovador, desde una mirada del encadenamiento productivo desde la emprendedora hacia las instituciones.
- 4.- Dar fiel cumplimiento a los siguientes objetivos del proyecto:

- **Objetivo General del Proyecto:**

Desarrollar ciclo formativo en modelo de negocio para mujeres emprendedoras de la comuna de Tucapel.

- **Objetivos Específicos del Proyecto:**

- 1.- Identificar segmentos de emprendimiento de las participantes, para sus modelos de negocio.
- 2.- Asesorar a mujeres en la construcción de su modelo de negocio.
- 3.- Elaborar modelo de negocio individualizado de acuerdo a segmento de cada participante.
- 4.- Certificar a las participantes en el proceso formativo del modelo de negocio.

IV.- DE LOS DOCUMENTOS DE POSTULACION

- Curriculum Vitae actualizado.
- Fotocopia simple de certificado de título.
- Documentación de respaldo de capacitaciones u Post grados; cursos, seminarios, talleres de capacitación, cursos de especialización.
- Fotocopia ambos lados de cédula de identidad.
- Certificados de experiencia laboral.
- Certificado de antecedentes para fines especiales, con antigüedad máxima de 1 mes.
- Certificados de experiencia laboral acreditadas en relatorías similares relacionadas al fomento productivo y/ emprendimiento en instituciones públicas o privadas.
- Experiencia acreditable en trabajo grupal con mujeres (excluyente).
- El o la postulante debe presentar una propuesta de Plan Formativo para ejecutar el proyecto, según Anexo N°1.-

V.- DE LOS CRITERIOS DE EVALUACION

- 1.- La evaluación de las o los candidatos seleccionados se hará por medio de los antecedentes curriculares y de experiencia presentados: **40%**.
- 2.- Evaluación de propuesta del plan formativo presentado adecuado a los objetivos del proyecto (Anexo 1): **40%**.
- 3.- Entrevista personal: **20%**.

VI.- DE LA RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES:

Deberá ingresar de forma física en la Oficina de Partes de la Municipalidad de Tucapel, ubicada en calle Diego Portales N° 258, localidad de Huépil, comuna de Tucapel, **desde el 16 al 24 abril de 2024 en horario desde las 8:30 a 13:30 Hrs.**, en sobre cerrado indicando nombre completo de la o el postulante y cargo al que postula, dirigido a la Municipalidad de Tucapel.

VII.- DE LA ADMISIBILIDAD:

Finalizando el proceso de recepción de antecedentes se realizará revisión de la documentación presentada para decretar su admisibilidad. Serán admisibles sólo las postulaciones que contengan toda la documentación requerida en el punto N° 4.

VIII.- DE LA REVISIÓN DE ANTECEDENTES CURRICULARES:

Se procederá a revisar antecedentes curriculares según Pauta de Evaluación interna.

IX.- DE LA ENTREVISTA PERSONAL:

Únicamente aquellos postulantes que de conformidad a las bases cumplan con los requisitos de idoneidad requeridos y de acuerdo a pauta de evaluación curricular serán notificados y citados a entrevista personal, la cual será informada oportunamente.

Una vez efectuada la evaluación por la respectiva Comisión Evaluadora, esta propone una terna con los /las postulantes que hayan obtenido los más altos puntajes, los cuales se entregaran al Sr. alcalde (o quien subrogue) para su resolución. Posteriormente, se remitirán al Gobierno Regional, Región del Biobío, para su ratificación.

X.- NOTIFICACIÓN DE RESULTADOS:

El resultado será informado a través de correo electrónico, en fechas por definir.

XI.- MODALIDAD DE CONTRATO Y GARANTIAS LABORALES:

- Cargo: Relator/a Ciclo Formativo Para Mujeres Emprendedoras de la Comuna de Tucapel.
- Honorarios Bruto: **\$1.920.000 (un millón novecientos veinte mil pesos).**
(cancelados en dos (02) estados de pago, contra boleta de honorarios.
 - **1er Estado de Pago: al realizar el 50% de las sesiones (8 sesiones), respaldadas con nómina de asistencia, debidamente validada por contraparte de la DIDECO).**
 - **2do Estado de Pago: este será cancelado al finalizar las 8 sesiones restantes, respaldadas con nómina de asistencia, debidamente validada por contraparte de la DIDECO).**
- N° Vacantes: 01.-

XII.- PERÍODO DE CONTRATACIÓN:

Según periodo de ejecución, proyectado al 31.05.2024 y acotado a 64 horas de relatoría.

XIII.- OBSERVACIONES:

No se considerarán aquellas solicitudes que no cumplan los requisitos solicitados.

La comisión se reserva el derecho a dejar desierto el concurso, si los candidatos no cumplen con los requisitos exigidos.

No se devolverán los antecedentes de los postulantes.

ANEXO 1: Propuesta del Plan de Estudio.

*El objetivo General y objetivos específicos, no podrán ser modificados.

- Objetivo General del Proyecto:

Desarrollar ciclo formativo en modelo de negocio para mujeres emprendedoras de la comuna de Tucapel.

- Objetivos Específicos:

- 1.- Identificar segmentos de emprendimiento de las participantes, para sus modelos de negocio.
- 2.- Asesorar a mujeres en la construcción de su modelo de negocio.
- 3.- Elaborar modelo de negocio individualizado de acuerdo a segmento de cada participante.
- 4.- Certificar a las participantes en el proceso formativo del modelo de negocio.
- 5.- Presentar oferta de modelo de negocio de las participantes en el territorio.

MÓDULO FORMATIVO N° 1		
Nombre Módulo		
N° de horas asociadas al módulo	4 HORAS	
Modalidad	PRESENCIAL	
APRENDIZAJES ESPERADOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS

MÓDULO FORMATIVO Nº 2	
Nombre Módulo	
Nº de horas asociadas al módulo	4 HORAS
Modalidad	PRESENCIAL
APRENDIZAJES ESPERADOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
	CONTENIDOS

MÓDULO FORMATIVO Nº 3	
Nombre Módulo	
Nº de horas asociadas al módulo	4 HORAS
Modalidad	PRESENCIAL
APRENDIZAJES ESPERADOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
	CONTENIDOS

MÓDULO FORMATIVO Nº 4	
Nombre Módulo	
Nº de horas asociadas al módulo	4 HORAS
Modalidad	PRESENCIAL
APRENDIZAJES ESPERADOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
	CONTENIDOS

MÓDULO FORMATIVO Nº 5	
Nombre Módulo	
Nº de horas asociadas al módulo	4 HORAS
Modalidad	PRESENCIAL
APRENDIZAJES ESPERADOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
	CONTENIDOS

MÓDULO FORMATIVO Nº 6	
Nombre Módulo	
Nº de horas asociadas al módulo	4 HORAS
Modalidad	PRESENCIAL
APRENDIZAJES ESPERADOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
	CONTENIDOS

MÓDULO FORMATIVO Nº 7	
Nombre Módulo	
Nº de horas asociadas al módulo	4 HORAS
Modalidad	PRESENCIAL
APRENDIZAJES ESPERADOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
	CONTENIDOS

MÓDULO FORMATIVO Nº 8

Nombre Módulo			
Nº de horas asociadas al módulo	4 HORAS		
Modalidad	PRESENCIAL		
APRENDIZAJES ESPERADOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	



ERNA EUGENIA SILVA HINOJOSA
ASISTENTE SOCIAL
DIDECO
MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL



Código 2022MG0038

Datos Organización

Rut Organización	69.141.800-6
Nombre Organización	I MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL
Años de Existencia Legal	34
Dirección Organización	DIEGO PORTALES 258, HUÉPIL
Provincia	Biobío
Comuna Organización	Tucapel
Tipo de Cuenta	Cuenta Corriente
Banco	Banco Estado
Número de Cuenta	55609000529
Correo Organización	seguridadciudadana@municipalidadtucapel.cl
Teléfono Organización	432216405

Datos Representante Legal

Rut Representante Legal	9.248.944-2
Nombre Representante Legal	JAIME SERGIO VELOSO JARA
Teléfono Representante Legal	432616400
Correo Representante Legal	ALCALDIA@MUNITUCAPEL.CL
Fecha Venc. Directiva Actual	06-12-2024

Datos Administrativos del Proyecto

Nombre del Proyecto	CICLO FORMATIVO PARA MUJERES EMPRENDEDORAS DE LA COMUNA DE TUCAPEL
Fondo Concursable	MUJER Y GÉNERO
Monto del Proyecto	\$5.000.000
Fecha Solicitud	29-06-2022 10:56
Comuna a Intervenir	Tucapel
Tipo de Proyecto	PROMOVER AUTONOMÍA Y HERRAMIENTAS PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DE LAS MUJERES

Datos Técnicos del Proyecto

Beneficiarios Hombres	0
Beneficiarios Mujeres	80
Total Beneficiarios	80
Descripción del Proyecto	CONSISTE EN DESARROLLAR UN CICLO FORMATIVO PARA LAS MUJERES, NO TAN SOLO EMPRENDEDORAS ACTIVAS, SINO TAMBIEN A MUJERES CON UNA IDEA DE NEGOCIO DE LA COMUNA DE TUCAPEL, PARA INSTALAR HABILIDADES DE CONSTRUCCIÓN DE MODELO DE NEGOCIO, CON EL FIN DE PROMOVER EL DESARROLLO Y LA AUTONOMÍA ECONÓMICA. EN LA ACTUALIDAD, LAS INSTITUCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS QUE APOYAN Y FINANCIAN EMPRENDIMIENTOS O MICROEMPRENDIMIENTOS, TRABAJAN UNA METODOLOGÍA ESPECIFICA DE MARCO LÓGICO EN TORNO A MODELOS COMO CANVAS Y MODELOS SIMILARES DE NEGOCIO, LO QUE GENERA UNA BRECHA IMPORTANTE A LAS MUJERES PARA ACCEDER A FINANCIAMIENTO. LA PRINCIPAL PROBLEMÁTICA PARA LAS MUJERES DE LA COMUNA, SON EL AISLAMIENTO Y LA MALA CONECTIVIDAD, LO QUE GENERA QUE NO SE PUEDAN PREPARAR ADECUADAMENTE PARA PRESENTAR SUS PROYECTOS, EN COMPARACIÓN A OTROS GRUPOS DE LOCALIDADES MAS URBANIZADAS, O EN DONDE LOS SERVICIOS YA SE ENCUENTRAN EN EL TERRITORIO. LO QUE SE REFLEJA EN BAJAS TASAS DE ACCESO A CAPITAL DE INVERSIÓN PARA ESTE GRUPO OBJETIVO, Y QUE SE HA ACENTUADO EN LOS ÚLTIMOS DOS AÑOS CON LA CONTINGENCIA SANITARIA. ES POR ELLO, QUE ESTE PROYECTO BUSCA APORTAR A DISMINUIR ESTA BRECHA, INSTALANDO HABILIDADES Y HERRAMIENTAS, PARA QUE LAS MUJERES PUEDAN CONSTRUIR ADECUADAMENTE SU MODELO DE NEGOCIO INNOVADOR Y QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR LAS INSTITUCIONES EN LAS CUALES BUSCAN FINANCIAMIENTO. ESTE MODELO DESDE UNA MIRADA DEL ENCADENAMIENTO PRODUCTIVO DESDE LA EMPRENDEDORA HACIA LAS INSTITUCIONES (BUTTOM UP).
Objetivo General del Proyecto	DESARROLLAR CICLO FORMATIVO EN MODELO DE NEGOCIO PARA MUJERES EMPRENDEDORAS DE LA COMUNA DE TUCAPEL.
Descripción de la Necesidad	
Descripción del Territorio y Beneficiarios	
Difusión del Proyecto	

Resultados y/o Productos Esperados

Medios de Verificación de Actividades

Objetivos Específicos

IDENTIFICAR SEGMENTOS DE EMPRENDIMIENTO DE LAS PARTICIPANTES, PARA SUS MODELOS DE NEGOCIO

ASESORAR A MUJERES EN LA CONSTRUCCION DE SU MODELO DE NEGOCIO

ELABORAR MODELO DE NEGOCIO INDIVIDUALIZADO DE ACUERDO A SEGMENTO DE CADA PARTICIPANTE

CERTIFICAR A LAS PARTICIPANTES EN EL PROCESO FORMATIVO DEL MODELO DE NEGOCIO

PRESENTAR OFERTA DE MODELO DE NEGOCIO DE LAS PARTICIPANTES EN EL TERRITORIO

Actividades

PROCESO DE DIFUSIÓN , INSCRIPCIÓN Y SELECCIÓN

ESTA ACTIVIDAD SE ENFOCA EN DAR A CONOCER EL PROYECTO AL GRUPO OBJETIVO PARA INICIAR UN PROCESO DE INSCRIPCION Y POSTERIOR SELECCIÓN DE MUJERES PARTICIPANTES PARA CADA CICLO FORMATIVO A EJECUTAR. LA DIFUSION ESTARÁ CONFORMADA POR ELABORACIÓN DE MATERIALES, COMO PENDONES, FLAYERS, DIFUSION RADIAL Y EN REDES SOCIALES. LA INSCRIPCIÓN DE LAS BENEFICIARIAS DIRECTAS, SERÁ DE CONTRAPARTE DE LA DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL Y LA UNIDAD DE LA OFICINA DE LA MUJER COMUNAL. PARA LLEVAR A CABO EL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SE APLICARÁ UNA PAUTA ESQUEMATIZADA A CADA POSTULANTE, LA CUÁL IDENTIFICARÁ EL SEGMENTO Y LAS CARACTERISTICAS; EL ESTADO ACTUAL DEL EMPRENDIMIENTO O IDEA DE NEGOCIO, EL RUBRO QUE DESARROLLA, EL NIVEL DE AVANCE QUE TIENE EL EMPRENDIMIENTO, EL MANEJO Y USO DE LAS TECNOLOGIAS, EL NIVEL DE FORMALIZACIÓN, SI TIENE PUNTOS DE COMERCIALIZACIÓN, SI CUENTA CON REDES DE ASOCIATIVIDAD, ENTRE OTRAS. POR ÚLTIMO, EL PROCESO DE SELECCIÓN ESTARÁ DETERMINADO POR UNA SEGMENTACIÓN DE ACUERDO A LOS RUBROS DE EMPRENDIMIENTO O IDEA DE NEGOCIO QUE TENGAN LAS MUJERES INSCRITAS.

Meses en los cuales se llevará a cabo la actividad

Descripción de los Bienes, Servicios y/o RRHH

INSTALAR EQUIPO TÉCNICO QUE DESARROLLARÁ EL CICLO FORMATIVO EN MODELO DE NEGOCIO SE EFECTUARÁ LA CONTRATACIÓN DE LOS PROFESIONALES Y/O TÉCNICOS RESPONSABLES DE DESARROLLAR EL CICLO FORMATIVO EN MODELO DE NEGOCIO DE LAS MUJERES PARTICIPANTES. ESTOS RELATORES EJECUTARÁN EL CICLO FORMATIVO DE ACUERDO A UNA PAUTA METODOLOGICA DE MODELO DE NEGOCIO ACREDITABLE, YA SEA POR EL EJERCICIO LIBRE DE LA PROFESIÓN POR MEDIO DE ALGÚN PRESTADOR DE SERVICIO Y/O CONSULTORA. LOS PRESTADORES PARA ESTA CAPACITACIÓN, DEBERÁN ASEGURAR UNA INSTANCIA DE CERTIFICACIÓN, UNA VEZ QUE LAS PARTICIPANTES HAYAN COMPLETADO LAS HORAS FORMATIVAS. LOS CICLOS FORMATIVOS ESTARÁN DIVIDIDOS POR GRUPOS MENSUALES, DÓNDE CADA GRUPO ESTARÁ CONSTITUIDO POR UN MAXIMO DE VEINTE (20) PARTICIPANTES POR CADA CICLO, COMPLETANDO UN TOTAL DE CUATRO (4) CICLOS, PARA LUEGO FINALIZAR CON OCHENTA (80) MUJERES CERTIFICADAS. EL PERFIL DEL RELATOR O EL PRESTADOR DE SERVICIO, DEBE ESTAR ENFOCADO AL ÁREA DE LA ADMINISTRACIÓN, ECONOMIA O NEGOCIO, CON UNA TRAYECTORIA DEMOSTRABLE EN RELATORIA Y FORMACIÓN GRUPAL. ADEMÁS, PARA EJECUTAR ESTE CICLO FORMATIVO, DEBE PRESENTAR UNA PROPUESTA EDUCATIVA PARA EJECUTAR EL PROYECTO Y CUMPLIR CON LOS OBJETIVOS Y PROPOSITOS DEL MISMO.

Meses en los cuales se llevará a cabo la actividad

Descripción de los Bienes, Servicios y/o RRHH

HABILITAR EL ESPACIO FORMATIVO EN ESTA ETAPA SE CONCENTRARÁ EL EJECUTOR A HABILITAR EL ESPACIO FISICO, EN DONDE SE LLEVARÁ A CABO EL PROCESO FORMATIVO. SUS CAARACTERISTICAS CORRESPONDERIAN A UNA SALA DE ESTUDIO, EN DONDE A LO MENOS VEINITCINCO (25) PERSONAS PUEDAN CUMPLIR CON LA DISTANCIA SUGERIDA POR EL MINISTERIO DE SALUD EN TORNO A LA CONTINGENCIA SANITARIA DE COVID-19, ASEGURANDO SU CORRECTA VENTILACIÓN. EN CUANTO A LA MATERIALIDAD PARA ESTA ETAPA, SE REQUERIRÁN TODOS LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN DE USO PERSONAL E HIGUIENE Y SEGURIDAD COVID-19; TALES CÓMO MASCARILLAS, GUANTES, ALCOHOL GEL, PEDILUVIOS, AEROSOLES DESINFECTANTES, ARTICULOS DE HIGUIENE Y SANITIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EN GENERAL. EL PACK DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL, SE ENTREGARÁ AL INICIO DEL CICLO FORMATIVO A CADA PARTICIPANTE. EN CUANTO A MATERIALES DE USO Y CONSUMO, SE DIFERENCIARÁN DOS ÁREAS, UNA DE ELLAS TIENE QUE VER CON MATERIALES DE LIBRERÍA Y ALIMENTOS. REFERENTE A LOS MATERIALES DE LIBRERÍA DE LAS PARTICIPANTES, SE ENTREGARÁ UN SET DE ESTUDIO COMPUESTO POR CUADERNO DE APUNTES, LÁPICES, DESTACADORES, CORRECTORES, Y POS-IT. EN CUANTO A LOS MATERIALS QUE UTILIARÁN LOS RELATORES, SE CONSIDERAN PAPELOGRAFOS, PLUMONES, RESMAS DE PAPEL, FORMATO CARTA Y OFICIO, TINTA DE IMPRESIÓN, CARPETAS Y ARCHIVADORES. RESPECTO DEL ITEM ALIMENTOS, SE DEBERÁ CONSIDERAR COLACIONES COFEE BREAK, TÉ, CAFÉ, JUGOS, GALLETAS, SERVILLETAS, VASOS Y PLATOS DESECHABLES.

Meses en los cuales se llevará a cabo la actividad

Descripción de los Bienes, Servicios y/o RRHH

CERTIFICACIÓN PROCESO FORMATIVO DEL ESTA ETAPA SE ENFOCARÁ EN REALIZAR TODOS LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS QUE SE REQUÍERAN PARA ASEGURAR LA CERTIFICACIÓN DE LAS MUJERES PARTICIPANTES Y SU CORRESPONDIENTE RECONOCIMIENTO TRAS HABER CUMPLIDO CON LA HORAS FORMATIVAS Y LAS EVALUACIONES QUE COMPRENDAN LA CAPACITACIÓN. EN CUANTO A MATERIALIDAD, SE SOLICITARÁ TODO LO NECESARIO PARA LA CONFECCIÓN, DISEÑO E IMPRESIÓN DE LOS CERTIFICADOS QUE ACREDITEN LA FINALIZACIÓN CONFORME AL PROCESO. SE LE SUMA A LO ANTERIOR, COFEE BREAK DE ACOMPAÑAMIENTO. REFERENTE A LAS INVITACIONES Y DIFUSIÓN DE LA CERTIFICACIÓN SE ELABORARÁN INVITACIONES A AUTORIDADES COMUNALES Y DEL GOBIERNO REGIONAL Y SE HARÁ UNA DIFUSIÓN DEL HITO EN DIFERENTES

Meses en los cuales se llevará a cabo la actividad

Descripción de los Bienes, Servicios y/o RRHH

FERIA DE EXPOSICIÓN DEL MODELO DE NEGOCIO EN ESTA ÚLTIMA ACTIVIDAD, SE CONTEMPLA DESARROLLAR UNA FERIA DE EXPOSICIÓN, EN DONDE TODAS LAS PARTICIPANTES DE CADA SEGMENTO FORMATIVO, SE INSTALEN CON UN STAND PARA DAR A CONOCER SU MODELO DE NEGOCIO, LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS QUE OFRECEN, DE MANERA QUE POTENCIALES INVERSIONISTAS DEL ÁREA PÚBLICA Y PRIVADA PUEDAN VISUALIZAR O CAPTAR USUARIOS PARA SUS PROGRAMAS ENFOCADOS EN EL ÁREA DE EMPRENDIMIENTO (DESDE MODELO BUTTOM UP V/S TOP DOWN). ESTE ESPACIO DE EXPOSICIÓN SE TRANSFORMARÁ EN EL HITO DE CIERRE DEL PROYECTO, POR LO TANTO, FUNCIONARÁ COMO UNA CEREMONIA DE CERTIFICACIÓN, UNIENDOSE ESTA ACTIVIDAD CON LA ANTERIOR EN CORRELACIÓN CON LOS OBJETIVOS CUATRO Y CINCO DEL PROYECTO. REFERENTE A LOS MATERIALES A UTILIZAR PARA EL DESARROLLO DE ESTA ACTIVIDAD, SE DEBE CONSIDERAR LETREROS O PENDONES PARA STAND, LIENZO INFORMATIVO, Y MATERIAL AUDIOVISUAL INFORMATIVO EN ALUSIÓN A LA ACTIVIDAD, INVITACIONES A LAS INSTITUCIONES DE FINANCIAMIENTO PUBLICO-PRIVADO, ENTRE OTROS.

Meses en los cuales se llevará a cabo la actividad

Descripción de los Bienes, Servicios y/o RRHH

Descripción del Recurso Humano del Proyecto

Datos Presupuestarios

Item	Monto Total
Recurso Humano	\$1.920.000
Gastos Generales	\$3.080.000
Equipamiento	\$0
Total Presupuesto	\$5.000.000

Presupuesto Recursos Humanos

Perfil RRHH	Actividad Asociada	Horas RRHH	Valor Hora	Monto Total
RELATOR	INSTALAR EQUIPO TÉCNICO QUE DESARROLLARÁ EL CICLO FORMATIVO EN MODELO DE NEGOCIO	64	\$30.000	\$1.920.000
Total				\$1.920.000

Presupuesto Gastos Generales

Detalle Bienes o Servicios	Actividad Asociada	Descripción	Monto Total
MATERIAL DE DIFUSIÓN	PROCESO DE DIFUSIÓN INSCRIPCIÓN Y SELECCIÓN	PENDONES, LIENZO, FLAYERS, RADIO	\$500.000
MATERIALES DE USO Y CONSUMO	HABILITAR EL ESPACIO FORMATIVO	MATERIALES DE LIBRERIA	\$830.000
ALIMENTACIÓN	HABILITAR EL ESPACIO FORMATIVO	COFEE BREAK	\$400.000
ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	HABILITAR EL ESPACIO FORMATIVO	MASCARILLAS, GUANTES, ALCOHOL GEL, DESINFECTANTE	\$400.000
MATERIALES DE CERTIFICACIÓN	CERTIFICACIÓN DEL PROCESO FORMATIVO	MATERIALES DE LIBRERIA, TINTA, PAPEL	\$150.000
ALIMENTACIÓN	CERTIFICACIÓN DEL PROCESO FORMATIVO	COFEE BREAK	\$400.000
MATERIALES DE INSTALACIÓN	FERIA DE EXPOSICIÓN DEL MODELO DE NEGOCIO	DIFUSIÓN, PENDONES, LIENZOS, FLAYERS, LETREROS	\$400.000
Total			\$3.080.000

Equipamiento para Ejecutar el Proyecto

Equipamiento	Actividad Asociada	Cantidad	Monto
--------------	--------------------	----------	-------

No existe información para mostrar.



PLANILLA DE PRESUPUESTO
FONDO CONCURSO MUJER Y GENERO 2022

CODIGO DEL PROYECTO	2022MG0038	DURACION EN MESES	6
NOMBRE INICIATIVA		RUT	
NOMBRE INSTITUCION	I MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL	TELEFONO	
CONTACTO		CORREO ELECTRONICO	
MONTO EN \$	\$ 5.000.000		

DETALLE PRESUPUESTO

1.- ITEM RECURSO HUMANO

RELATOR	\$ 1.920.000
Total Ítem Recursos Humanos	\$ 1.920.000

2.-ITEM GASTOS GENERALES (detallar sin cantidad de artículos)

ALIMENTACION (COFFE BREAK, BEBIDAS, INSUMOS ALIMENTICIOS ETC)	\$ 800.000
DIFUSION (FOLLETOS, PENDON, MERCHANDISING CON LOGO ETC)	\$ 900.000
ARTICULOS DE HIGIENE Y SANITIZACION	\$ 400.000
ARTICULOS DE LIBRERÍA	\$ 980.000
Total Ítem Gastos Generales	\$ 3.080.000

3.- ITEM EQUIPAMIENTO (Hasta el 70% del monto solicitado al fondo)

	0,0%	
Total Ítem Equipamiento		\$ 0

TOTAL

RESUMEN PRESUPUESTO TOTAL APROBADO

1	Recursos Humanos	38,4%	\$ 1.920.000
2	Gastos Generales	61,6%	\$ 3.080.000
3	Equipamiento (máx.70%)	0%	\$ 0
TOTAL PRESUPUESTO EN \$			\$ 5.000.000



APRUEBA BASES POSTULACIÓN A CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CONVENIO DE SUBVENCIÓN MUJER Y GÉNERO SUSCRITO ENTRE EL GOBIERNO REGIONAL DEL BIOBÍO Y LA MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL, PROYECTO CÓDIGO: 2022MG0038 Y DESIGNA COMISIÓN EVALUADORA.

HUÉPIL, 04 DE ABRIL DE 2024.
DECRETO ALCALDICIO N° 1.277 / 2024.-

VISTOS:

- 1.- Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto fue refundido por el DFL N° 1, publicado en el Diario oficial el 26.07.2006.
- 2.- Lo dispuesto en el Art 3° de la Ley 19.880 de 2003, que establece las bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de la Administración del Estado.
- 3.- El Decreto Exento N°01 de fecha 02.01.2024, que establece Subrogancia.
- 4.- La Resolución Exenta N° 1.193 de fecha 10 de abril de 2023, que aprueba convenio de transferencia de recursos subvención Mujer y Género FNDR 2022.
- 5.- El Decreto Alcaldicio N° 2.580 de fecha 01.09.2023 que aprueba Convenio de Subvención Mujer y Género suscrito entre el Gobierno Regional del Biobío y la Municipalidad de Tucapel.
- 6.- El Oficio N° 1.614 del alcalde (s) de la Municipalidad de Tucapel dirigido a la Jefa de Desarrollo Social Humano del Gobierno Regional del Biobío solicitando aumento de plazo para la ejecución del proyecto 2022MG0038 hasta el 31.05.2024.
- 7.-El Decreto Alcaldicio N° 3.846 de fecha 22.12.2023, que aprueba prorroga de ejecución de convenio suscrito entre el Gobierno Regional del Biobío y la Municipalidad de Tucapel, que se adjunta y es parte del presente Decreto Alcaldicio.
- 8.- La necesidad de contratar la prestación de servicios de: un (01) relator/a, para ejecutar el Proyecto asignado código: 2022MG0038, a cargo de la Dirección de Desarrollo Comunitario.
- 9.- Las Bases de Postulación del Concurso Público de la Municipalidad de Tucapel para lo indicado en el punto N° 9 de los vistos, que se adjuntan, siendo parte de este Decreto y la necesidad de nombrar la Comisión Evaluadora del llamado a concurso.

DECRETO:

- 1.- Apruébese las Bases de Postulación del Concurso Público de la Municipalidad de Tucapel para lo indicado en el punto N° 8 de los vistos y efectúese la publicación en la página web de la Municipalidad.

2.- Desígnese la Comisión Evaluadora, la cual estará conformada por:

- 2.1.- La Directora de la Dirección de Desarrollo Comunitario, o quien subrogue.
- 2.2.- El Secretario Municipal, o quien subrogue.
- 2.3.- La Jefa de Desarrollo Rural y Fomento Productivo o quien subrogue.

Anótese, Comuníquese y Archívese,



GUSTAVO EMILIO PEREZ LARA
SECRETARIO MUNICIPAL



FRANCISCO JAVIER DUEÑAS AGUAYO
ALCALDE (S)



DISTRIBUCIÓN:

Alcaldía.

Archivo: Secretaría Municipal.

Archivo: DAF

Archivo: DIDECO

FJDA / GEPL / EESH / KVZM

